

“YO NO. LETRAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN”

CONVOCATORIA 2026



LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO CONVOCA A

Estudiantes inscritas e inscritos en algún centro educativo de Colegios de Bachilleres de los Estados (COBAES), Centro de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), Telebachillerato Comunitario (TBC), Centros de Estudios de Bachillerato (CEB), Preparatorias Federales Lázaro Cárdenas (PFLC), Preparatorias Federales por Cooperación (PREFECOS), Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas (EPPIS), Preparatoria Abierta y Prepa en Línea a nivel nacional a participar de manera voluntaria en el Concurso Literario: “Yo No. Letras Contra la Discriminación.”

OBJETIVO

Fomentar, por medio de la expresión escrita, la reflexión y el análisis en torno a la importancia de prevenir, identificar, atender y erradicar prácticas de discriminación, así como promover e impulsar la inclusión de poblaciones estudiantiles vulneradas al interior de la comunidad educativa de planteles y centros.

FECHA DE ENTREGA

Las y los estudiantes que deseen participar podrán entregar sus trabajos del **15 de mayo al 30 de noviembre del 2026**

BASES Y REQUISITOS

De las y los participantes:

- Podrán participar de manera individual **estudiantes inscritas o inscritos** en algún CEMSaD, COBAES, TBC, CEB, PFLC, PREFECOS, EPPIS, Prepa en Línea o Preparatoria Abierta a nivel nacional.
- Las personas participantes **no deberán** tener experiencia profesional en la escritura, ni tener publicaciones de textos literarios o cualquier otro conocimiento y/o experiencia, que pueda darle una ventaja sustancial.

De los escritos:

- Las y los estudiantes podrán participar en **una** de las siguientes categorías, eligiendo la que consideren más adecuada para transmitir la importancia de prevenir, identificar, atender y erradicar la discriminación, así como promover e impulsar la inclusión en las aulas:
 - Ensayo literario
 - Cuento
 - Crónica literaria
 - Poesía
- Las y los estudiantes deberán participar **con un solo texto** en alguna de las categorías mencionadas en el punto anterior.
- El escrito deberá abordar temas relacionados con la importancia de identificar, prevenir, atender y erradicar prácticas de discriminación y/o fomentar e impulsar la inclusión de poblaciones estudiantiles históricamente discriminadas como:
 - Personas afrodescendientes
 - Personas de la comunidad LGBTIQ+
 - Mujeres
 - Personas indígenas
 - Personas con discapacidad
 - O cualquier otro grupo o persona que sea o pueda ser vulnerada en sus derechos, por su condición, apariencia física, forma de vestir, condición socioeconómica o situación migratoria o de origen.
- El trabajo escrito deberá cumplir las siguientes especificaciones técnicas y de formato:
 - Deberá ser un trabajo inédito, que no reproduzca total ni parcialmente el texto o la obra de otras(os) autoras(es).
 - Los textos podrán ser escritos en cualquier lengua distinta al español y deberán venir acompañados con la traducción al español.
 - Los textos podrán estar escritos en lenguaje binario (ellas, ellos) o no binario (elles).
 - El texto podrá ser escrito a computadora con tipografía Arial a 12 puntos, con interlineado 1.5, páginas numeradas y alineación justificada.
 - Podrá ser escrito a máquina de escribir o a **mano con letra legible**.
 - La categoría elegida deberá cumplir con las características solicitadas.

Características por categoría

Ensayo literario

- Extensión mínima de 4 cuartillas y máxima de 7 cuartillas. (para el formato a mano tener en cuenta que una cuartilla tiene entre 250 a 300 palabras, por lo que, la extensión mínima son de 1000 palabras).
- Contar con originalidad y creatividad.
- Tener coherencia, cohesión y adecuación.
- Usar figuras retóricas.
- Pertinencia (la obra se ajusta a la temática solicitada).
- Contar con introducción, desarrollo y conclusión (no es necesario hacerlo de manera textual).
- Estar escrito en prosa.
- Usar un lenguaje sencillo.
- Seguir el hilo de las ideas abordadas.
- Tener un tono personal y discurso directo.
- Contar con un análisis de la temática elegida.
- Cumplir con ortografía, redacción y sintaxis.
- En caso de citar alguna fuente de información, no será necesario hacerlo de manera textual, sino hacer referencia a las mismas dentro del texto de forma creativa.

Cuento

- Tener una extensión mínima de 3 cuartillas y máxima de 7 cuartillas. (para el formato a mano tener en cuenta que una cuartilla tiene entre 250 a 300 palabras, por lo que, la extensión mínima aceptable son 800 palabras).
- Contar con originalidad y creatividad.
- Tener coherencia, cohesión y adecuación.
- Usar figuras retóricas.
- Tener pertinencia (la obra se ajusta a la temática solicitada).
- Contar con estructura, precisión y claridad.
- Contar con aspectos narrativos.
- Cumplir con ortografía, redacción y sintaxis.

Crónica literaria

- La extensión mínima es de 3 cuartillas y máxima de 7 cuartillas. (para el formato a mano tener en cuenta que una cuartilla tiene entre 250 a 300 palabras, por lo que, la extensión mínima aceptable son 800 palabras).
- Tener coherencia, cohesión y adecuación.
- Contar con originalidad y creatividad.
- Usar figuras retóricas.
- Tener pertinencia (la obra se ajusta a la temática solicitada).
- Tener relevancia.
- Contar con introducción, desarrollo y conclusión. (no es necesario hacerlo de manera textual).
- Hacer una reflexión, valoración crítica, llamado a la acción o soluciones.
- Contar con personajes principales.
- Desarrollar el conflicto y contexto espacio temporal.
- Cumplir con ortografía, redacción y sintaxis.

Poesía

- Lo mínimo son 12 versos y como máximo 50 versos en alineación centrada.
- Contar con originalidad y creatividad.
- Usar figuras retóricas.
- Tener pertinencia (la obra se ajusta a la temática solicitada).
- Tener coherencia, cohesión y adecuación.
- Contar con una finalidad artística.
- Cumplir con ortografía, redacción y sintaxis.



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB

“YO NO. LETRAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN”

CONVOCATORIA 2026

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO CONVOCA A

CARACTERÍSTICAS DEL ENVÍO DE LOS TEXTOS PARTICIPANTES

Formato

1. Deberá contar con una portada que **únicamente** contenga el título del texto, el seudónimo de la persona participante y la categoría seleccionada.
2. El documento deberá enviarse en formato PDF con el nombre de archivo “Título_categoría”, por ejemplo: “Reflexiones sobre la discapacidad_ensayo”.
3. Se deberá entrar al siguiente formulario: <https://forms.gle/yscVdYwvpjwNoBsG7> elegir la categoría del escrito, llenar los datos de registro y subir el trabajo.
 - 3.1 En caso de asistir a un centro educativo y no tener acceso a internet, los documentos serán entregados a las autoridades educativas del centro o plantel, para que realicen el envío.

DATOS PARA EL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

De las y los participantes:

1. Deberán proporcionar la siguiente información en el formulario del sitio web:
 - Nombre completo
 - Seudónimo
 - Fecha de nacimiento
 - Género
 - Correo electrónico
 - Teléfono de contacto
 - Entidad federativa
 - Plantel o centro educativo
 - CCT (clave de centro de trabajo), la cual podrá pedirla a sus autoridades educativas. En caso de Preparatoria Abierta a nivel nacional, se deberá escribir el número de matrícula.
 - Semestre que cursa

De los escritos:

1. Al realizar el registro, el trabajo deberá cumplir con las especificaciones técnicas y de formato, mencionadas en el apartado “Bases y Requisitos”.
2. Al realizar el registro se deberán proporcionar los siguientes datos del trabajo:
3. Categoría a la que pertenece el escrito (ensayo, crónica, cuento o poesía)
4. En qué grupo(s) históricamente discriminado(s) está centrado el texto
5. Título del escrito.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- Aquellos trabajos que incurran en plagio, ya sea de forma total o parcial y/o que no cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- Aquellos trabajos que sean producto de inteligencia artificial.
- Aquellos trabajos que utilicen un lenguaje que fomente, promueva o incite, directa o indirectamente, el odio, hostilidad, discriminación y violencia hacia personas y grupos históricamente discriminados.
- Aquellos trabajos que se encuentren participando en otros concursos o en espera de ser publicados en cualquier tipo de medio o soporte.

PREMIOS

Las 20 personas ganadoras recibirán un reconocimiento por su participación en el concurso y tendrán como premio la publicación de su texto en una antología digital emitida por la Dirección General del Bachillerato (DGB).

CESIÓN DE DERECHOS

Los textos presentados podrán ser utilizados por la Dirección General del Bachillerato (DGB) con fines de divulgación, educación y promoción,

del Bachillerato (DGB) con fines de divulgación, educación y promoción, de forma que toda persona participante autoriza de manera gratuita a la DGB, la reproducción de los mismos en los materiales que se requieran y para los motivos que considere pertinentes.

Las y los participantes que resulten ganadores, o en su defecto los padres, madres o personas tutoras de las personas participantes menores de edad, cederán los derechos patrimoniales sobre los trabajos de las y los participantes a la DGB, otorgando su autorización para reproducirlos con fines de divulgación y promoción; así como la publicación de los datos personales solicitados e imágenes del día de la premiación, con fines informativos, de difusión y para promocionales de la Dirección.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Dirección General del Bachillerato (DGB), con domicilio en Av. Revolución 1425, Col. Campestre, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa a las personas participantes que los datos personales serán tratados con la finalidad de atender y gestionar la solicitud de participación formulada. La información proporcionada por las personas participantes sólo será utilizada para la presente convocatoria y/o con fines estadísticos, de promoción de la Dirección.

En cualquier momento, las personas participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Dirección, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

COORDINADOR DEL PROYECTO

José Luis Arredondo Castañeda
correo electrónico: josearredondoc@dgb.edu.mx



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB